

**PARTE II
INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA CONTRATACIÓN**

28. CONVOCATORIA Y DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Entidad Convocante **EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ENDE**

Modalidad de contratación **Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE** Código Interno que la Entidad utiliza para identificar el proceso **ENDE-ANPE(B)-2026-002**

CUCE **2 6 - 0 5 1 4 - 0 0 - 1 6 5 6 9 4 7 - 1 - 1** Gestión **2026**

Objeto de la contratación **ADQUISICION DE MEDIDORES MONOFASICOS Y FERRETERIA DE ACOMETIDA, SISTEMA DE DISTRIBUCION RIBERALTA - GESTION 2026 - UTDI**

Método de Selección y Adjudicación Precio Evaluado más Bajo Calidad Propuesta Técnica y Costo Calidad

Forma de Adjudicación Por el Total Por Ítems Por Lotes

Precio Referencial

Ítem	Descripción del bien	Unid	Cantidad solicitada	Precio referencial unitario	Precio referencial total
1	Medidor de energía eléctrica monofásico 220 v, 5 (100) A	Pza.	1.739	145,01	252.172,39
2	Cable Dúplex Nº 8 AWG XLPE	m.	52.000	5,91	307.320,00
3	Conector paralelo de un perno Bimetálico para acometida Princ. 10-2/0 AWG CA / 6-1/0 AWG CAA; Deriv. 10-2/0 AWG CA - 6-1/0 AWG CAA	Pza.	1.739	17,58	30.571,62
4	Conector paralelo Grampa Aislada para Acometida Princ. 16-150mm ² ; Deriv. 4-35 mm ²	Pza.	1.739	26,35	45.822,65
5	Malla Preformada final de linea para Cable Nº 8 ACSR	Pza.	3.478	9,08	31.580,24
6	Precintos de Seguridad	Pza.	6.956	2,45	17.042,20
TOTAL, PRECIO REFERENCIAL (Numeral)					684.509,10
(Literal)	Seiscientos ochenta y cuatro mil quinientos nueve 10/100 bolivianos				

La contratación se formalizará mediante Contrato Orden de Compra (únicamente para bienes de entrega no mayor a quince 15 días calendario)

Plazo previsto para la entrega de bienes (en días calendario)

- 45 días calendario, para los ítems: 1 y 4, a partir del día siguiente hábil de la suscripción de contrato
- 30 días calendario, para los ítems: 2, 3, 5 y 6, a partir del día siguiente hábil de la suscripción de contrato

Para la suscripción de contrato de acuerdo con lo establecido en el Parágrafo II del Artículo 20 de las NB-SABS, el proponente decidirá el tipo de garantía a presentar entre ellos:

Garantía de Cumplimiento de Contrato (Suprimir en caso de formalizar con Orden de Compra)

Boleta de Garantía, Garantía a Primer Requerimiento o Póliza de Seguro de Caucción a Primer Requerimiento; todos con la característica de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, con el objeto garantizar la conclusión y entrega del objeto de contrato, la misma será equivalente al siete por ciento (7%) o 3,5% (según corresponda) del monto del contrato con una vigencia a partir de la firma de contrato hasta la recepción definitiva del bien.

Señalar con que presupuesto se inicia el proceso de contratación del bien Presupuesto de la gestión en curso Presupuesto de la próxima gestión para bienes recurrentes (el proceso llegará hasta la adjudicación y la suscripción del Contrato está sujeta a la aprobación del presupuesto de la siguiente gestión) Presupuesto de la próxima gestión (el proceso se iniciará una vez publicada la Ley del Presupuesto General del Estado de la siguiente gestión)

Organismos Financiadores	#	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento
	1	RECURSOS PROPIOS	100
	2		

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC). Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad Convocante	CALLE COLOMBIA N° 655 - COCHABAMBA	Horario de Atención de la Entidad	08:30 a 12:30 13:30 a 16:30
Encargado de atender consultas	<i>Nombre Completo</i> Lic. Celida Acosta Diaz	<i>Cargo</i> Analista Técnica II	<i>Dependencia</i> UADM
Teléfono	4520317 INT. 1282	Fax	
Correo Electrónico			celida.acosta@ende.bo
Cuenta Corriente Fiscal para Depósito por concepto de Garantía de Seriedad de Propuesta (Fondos en Custodia)	NO APLICA GARANTIA DE SERIEDAD DE PROPUESTA		

29. CRONOGRAMA DE PLAZOS

El proceso de contratación de bienes se sujetará al siguiente Cronograma de Plazos:

ACTIVIDAD	FECHA			HORA		LUGAR Y DIRECCIÓN
	Día	Mes	Año	Hora	Min.	
1	05	05	2026			
2	-	-	-	-	-	No corresponde
3	-	-	--			No corresponde
4	-	-	-	-	-	(No corresponde)
5	18	05	2026	09	30	Plataforma RUPE
6	18	05	2026	09	40	
7	18	05	2026	10	19	
8	18	05	2026	10	30	Calle Colombia esquina Falsuri N° 655 (Sala de ENDE) o mediante el enlace: https://ende.webex.com/meet/ende.sala5
9	21	05	2026			
10	26	05	2026			
11	28	05	2026			
12	12	06	2026			
13	19	06	2026			

(*) Los plazos del proceso de contratación se computarán a partir del día siguiente hábil de la publicación en el SICOES.

(**) La determinación del plazo para la apertura de propuestas deberá considerar los 10 minutos que corresponden al periodo de gracia aleatorio, en el marco del Artículo 27 del Reglamento de Contrataciones con Apoyo de Medios Electrónicos.